

ANEXO QUE SE CITA

Apellidos y nombre	DNI
I. OPOSITORES ADMITIDOS	
Bernárdez Sanchís, María del Carmen	1.397.663
Catalá Rosalén, Rafael	73.740.872
Fernández Magán, Manuel	24.105.227
Marzal Alvaro, Manuel	22.808.788
Peinado Pérez José Miguel	744.244
Tena Arregui, Asunción	50.283.751
Yravedra Fernández de las Cuevas, María	840.279
II. OPOSITORES EXCLUIDOS	
Ninguno.	

5889

ORDEN de 31 de enero de 1980 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios para cubrir plazas en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos en el Museo Hispano-Musulmán de Granada.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden del Ministerio de Cultura de 9 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) oposición libre y restringida para cubrir 10 plazas en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos en las diferentes especialidades y categorías de Museos, y cumpliendo con lo establecido en la Base V de la convocatoria.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de calificar los ejercicios correspondientes al Museo Nacional Hispano-Musulmán de Granada, y que estará integrado por los siguientes miembros:

Tribunal titular

Presidente: Don Darío Cabanellas Rodríguez, Catedrático de Lengua y Literatura Árabe de la Universidad de Granada.

Vocales:

Don José María Azcárate Ristori.
Don Guillermo Roselló Bordoy.
Don Rafael Puertas Tricas.
Secretario: Don Antonio Fernández Puertas.

Tribunal suplente

Presidente: Don Jesús Bermúdez Pareja.

Vocales:

Doña Bálbina Martínez Gaviro.
Doña Matilde Revuelta Tubino.
Don Juan Zozaya Stabal-Hansen.

Secretario: Don Angel Pérez Casas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Francisco Sanabria Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

5890

ORDEN de 31 de enero de 1980 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos en el Museo Nacional de Etnología.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden del Ministerio de Cultura de 9 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) oposición libre y restringida para cubrir 10 plazas en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, en las diferentes especialidades y categorías de Museos, y cumpliendo con lo establecido en la base V de la convocatoria.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de calificar los ejercicios correspondientes al Museo Nacional de Etnología y que estará integrado por los siguientes miembros:

Tribunal titular

Presidente: Don Julio Caro Baroja, Académico de la Real Academia de la Historia.

Vocales:

Don Antonio Limón Delgado.
Doña Ana María Vicent Zaragoza.
Doña Pilar Romero de Tejada y Picatoste.
Secretario: Don Angel Pérez Casas.

Tribunal suplente

Presidente: Don Martín Almagro Basch, Director del Museo Arqueológico.

Vocales:

Don Eduardo Ripoll Perelló.
Don Guillermo Roselló Bordoy.
Don Samuel de los Santos Gallego.

Secretario: Don Rafael García Serrano.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Francisco Sanabria Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ADMINISTRACION LOCAL

5891

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la oposición para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 53, de 3 de marzo actual, se publica la constitución del Tribunal que ha de calificar los ejercicios correspondientes de la oposición restringida convocada para proveer en propiedad una plaza de Capellán y otra de Capataz al servicio de esta Corporación, debiendo quedar constituido en la siguiente forma:

El Tribunal calificador de los ejercicios correspondientes a la plaza de Capellán será el siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Dfego Romero Marín, Presidente de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Sebastián Rodríguez Asuar, en representación de la Dirección General de Administración Local; y suplente, don Antonio Amorrích Ramiro.

Don Pablo Sanz Bravo, en representación del Profesorado Oficial del Estado; y suplente, don Ricardo Salamanca Dueñas, Don Antonio Gómez Mesa, como Jefe del respectivo Servicio; y suplente, don Antonio Carbonell Laguna.

Secretario: Don Jesús Linares Gallardo, Secretario de la Corporación o funcionario en quien delegue.

El Tribunal calificador de los ejercicios correspondientes a la plaza de Capataz, se constituirá de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Diego Romero Marín, Presidente de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Sebastián Rodríguez Asuar, en representación de la Dirección General de Administración Local; y suplente, don Antonio Amorrích Ramiro.

Don José Luis Lozano Llamas, en representación del Profesorado Oficial del Estado; y sustituto, don Bartolomé Mata Moreno.

Don Antonio Rubio Murillo, como Jefe del Servicio; suplente, don Sebastián Miranda García.

Secretario: Don Jesús Linares Gallardo, Secretario de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal designado cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El Tribunal deberá constituirse para calificar los ejercicios de la oposición correspondiente a la plaza de Capellán el día 8 de abril de 1980, a las diez horas, en esta Casa Palacio, en plaza de Colón, número 14, y el Tribunal que habrá de juzgar los ejercicios de la oposición de la plaza de Capataz se reunirá el día 10 de abril citado anteriormente, en el mismo lugar y horas indicados.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Córdoba, 5 de marzo de 1980.—El Presidente.—4.573-E.